



Acta número: 135  
Fecha: 19/noviembre/2019.  
Lugar: Salón de Sesiones.  
Presidencia: Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales.  
Secretaría: Diputada María Esther Zapata Zapata.  
Inicio: 14:01 Horas  
Instalación: 14:06 Horas  
Clausura: 15:40 Horas  
Asistencia: 31 diputados.  
Cita próxima: 20/noviembre/2019, 12:00 horas.  
Sesión Pública Ordinaria.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las catorce horas con un minuto, del día diecinueve de noviembre del año dos mil diecinueve, se dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo Presidente el Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales, quien para dar inicio a la sesión solicitó a la Diputada Primera Secretaria, María Esther Zapata Zapata, pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quorum con 30 asistencias. Encontrándose presentes las diputadas y diputados: Juana María Esther Álvarez Hernández, Ena Margarita Bolio Ibarra, Tomás Brito Lara, Jesús de la Cruz Ovando, Alma Rosa Espadas Hernández, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, José Concepción García González, Manuel Antonio Gordillo Bonfil, Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Cristina Guzmán Fuentes, Patricia Hernández Calderón, Gerald Washington Herrera Castellanos, Odette Carolina Lastra García, Charlie Valentino León Flores Vera, Carlos Madrigal Leyva, Jessyca Mayo Aparicio, Beatriz Milland Pérez, Katia Ornelas Gil, Luis Ernesto Ortiz Catalá, Julia del Carmen Pardo Contreras, Karla María Rabelo Estrada, Carlos Mario Ramos Hernández, Ingrid Margarita Rosas Pantoja, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Minerva Santos García, José Manuel Sepúlveda del Valle, Agustín Silva Vidal, Jaqueline Villaverde Acevedo y María Esther Zapata Zapata.



Inmediatamente, el Diputado Presidente, con fundamento en los artículos 27, primer párrafo y 41, fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, se justificaran las inasistencias a esta sesión, de la Diputada Elsy Lydia Izquierdo Morales y del Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo.

Posteriormente, toda vez que había quorum, el Diputado Presidente, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las catorce horas con seis minutos, del día diecinueve de noviembre de dos mil diecinueve, declaró abiertos los trabajos legislativos de esta Sesión Ordinaria de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Seguidamente, la Diputada Segunda Secretaria, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quorum. II. Instalación de la sesión. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera sesión pública ordinaria de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al día 19 de noviembre de 2019. V. Comparecencia ante el Pleno del Honorable Congreso del Estado, del Titular de la Secretaría de Turismo de la administración pública del Estado, en relación con la glosa del Primer Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal. V.I Toma de protesta de decir verdad al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo. V.II Exposición del C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo, sobre el estado que guarda su respectivo ramo de la administración pública estatal. V.III. Sesión de preguntas y respuestas. VI. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Primera Secretaria, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. La Diputada Primera Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración del Pleno el orden del día, resultando aprobado con 30 votos a favor, de los diputados: Juana María Esther Álvarez Hernández, Ena Margarita Bolio Ibarra, Tomás Brito Lara, Jesús de la Cruz Ovando, Alma Rosa Espadas Hernández, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, José Concepción García González, Manuel Antonio Gordillo Bonfil, Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Cristina Guzmán Fuentes, Patricia Hernández



Calderón, Gerald Washington Herrera Castellanos, Odette Carolina Lastra García, Charlie Valentino León Flores Vera, Carlos Madrigal Leyva, Jessyca Mayo Aparicio, Beatriz Milland Pérez, Katia Ornelas Gil, Luis Ernesto Ortiz Catalá, Julia del Carmen Pardo Contreras, Karla María Rabelo Estrada, Carlos Mario Ramos Hernández, Ingrid Margarita Rosas Pantoja, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Minerva Santos García, José Manuel Sepúlveda del Valle, Agustín Silva Vidal, Jaqueline Villaverde Acevedo y María Esther Zapata Zapata; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

A continuación, el Diputado Presidente, señaló que el punto IV del orden del día, se refería a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera sesión pública ordinaria de la Sexagésima Tercera Legislatura, correspondiente al día de hoy 19 de noviembre de 2019; cuyo proyecto se encontraba en elaboración, por lo que instruyó a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, que una vez concluido, lo hiciera llegar a las diputadas y diputados que integran esta Legislatura, para que en su caso, expongan las observaciones que estimen pertinentes y en una próxima sesión pueda ser sometida a consideración del Pleno.

Siendo las catorce horas con once minutos, se integró a los trabajos el Diputado Nicolás Carlos Bellizia Aboaf.

Acto seguido, el Diputado Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día, era el relativo a la comparecencia ante el Pleno del Honorable Congreso del Estado, del Titular de la Secretaría de Turismo de la administración pública del Estado, en relación con la glosa del Primer Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal. Misma que se llevaría a cabo conforme al cuarto párrafo, del Artículo Primero, del Acuerdo Parlamentario aprobado por esta Cámara, para el desarrollo de las comparecencias ante el Pleno de la Legislatura; solicitando a la Diputada Primera Secretaria, diera lectura al párrafo cuarto del Acuerdo Parlamentario citado. En atención a ello, la Diputada Primera Secretaria, dio lectura al cuarto párrafo, del Artículo Primero, del Acuerdo Parlamentario referido, en los términos siguientes: Cuarto párrafo, del Artículo Primero, del Acuerdo Parlamentario aprobado para el desarrollo de las comparecencias: Las comparecencias ante el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura, de los servidores públicos señalados en el presente Acuerdo, se ajustarán al siguiente procedimiento: I.- El servidor público compareciente, tendrá hasta 20 minutos para realizar una exposición en la que dará cuenta del estado que



guarda su respectivo ramo de la administración pública estatal. II.- Concluida su intervención, se procederá a una sesión de preguntas y respuestas, donde las ciudadanas y ciudadanos diputados registrados para intervenir, tendrán hasta 2 minutos para formular una pregunta al servidor público compareciente, quien contará con 2 minutos para dar respuesta a la misma. III.- Las ciudadanas y ciudadanos diputados que formulen preguntas, una vez respondidas, tendrán hasta 2 minutos para formular una réplica al servidor público compareciente, quien tendrá a su vez hasta 2 minutos para formular una contrarréplica. IV.- Para el desarrollo de cada comparecencia, se acuerda la siguiente distribución en las intervenciones: 1.- Fracción parlamentaria de MORENA: 4. 2.- Fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática: 2. 3.- Fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional: 2. 4.- Fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México: 1. 5.- Diputado Independiente: 1. V.- Las intervenciones de los integrantes de la Legislatura, se harán de forma intercalada entre las diputadas y diputados integrantes de las distintas fracciones parlamentarias, de acuerdo a los siguientes bloques: Bloque 1: MORENA, PRD y PRI. Bloque 2: PVEM, Independiente y MORENA. Bloque 3: PRD y MORENA. Y Bloque 4: PRI y MORENA. Las preguntas serán formuladas por las diputadas o diputados de las fracciones parlamentarias que para tal efecto sean designados por sus Coordinadores y en lo aplicable, por el Diputado Independiente. Cumplida su encomienda Diputado Presidente.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, solicitó al Secretario de Asuntos Parlamentarios, acompañara al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo, al interior de este Salón de Sesiones, frente al atril, para que de conformidad con lo dispuesto por el primer párrafo, del Artículo 54 Bis de la Constitución Política local, procediera a tomarle la protesta de decir verdad. Solicitando a los presentes ponerse de pie.

Acto seguido, el Diputado Presidente manifestó lo siguiente: C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, ¿Protesta usted decir verdad sobre la información que exponga a este Congreso, del estado que guarda su respectivo ramo de la administración pública estatal, y respecto a las preguntas que le formulen las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Tercera Legislatura? A lo que el C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, respondió: Sí, protesto. Manifestando el Diputado Presidente: Si así no lo hiciera, que el Estado se lo demande.



Hecho lo anterior, el Diputado Presidente solicitó al Secretario de Asuntos Parlamentarios, acompañara al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo, a la tribuna del Salón de Sesiones, para dar inicio a su comparecencia ante esta representación popular, misma que derivaba del mandato constitucional previsto en el cuarto párrafo, del Artículo 54 bis de la Constitución Política local.

Posteriormente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por 20 minutos, al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo, quien en uso de la voz expresó: Muchas gracias, Perdón la falta de costumbre, rompo los protocolos verdad. En principio muy buenas tardes, muchas gracias por la oportunidad de dirigirme a esta Soberanía, la verdad es que con respecto a la instrucción del Gobernador, me parece muy oportuno que podamos rendir cuentas al Pleno y al pueblo de Tabasco con la cara limpia y de manera honesta. Yo tengo un gran interés también en poder poner en valor la actividad turística que tiene una gran importancia como alternativa para el desarrollo de este Estado y de este país. Señor Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales, Presidente de la Mesa Directiva de esta Honorable Cámara de Diputados. Señores diputados, coordinadores parlamentarios, diputadas y diputados. Quiero en principio también agradecer la presencia de muchas personas que me están haciendo el favor de acompañarme, empresarios, funcionarios públicos, compañeros de gabinete, amigos, en especial mi familia que también está aquí conmigo. Destaco y reconozco de verdad de manera muy particular la presencia de mi amigo, el señor Miguel Torruco, quien tuvo el privilegio que fuera mi maestro en la Escuela Mexicana de Turismo. Déjenme decirles, como estábamos en la Escuela Mexicana de Turismo, somos técnicos en turismo de origen, porque no existía licenciatura cuando yo estudié turismo, esa es la poca importancia que se le ha dado al sector en este país. Extienda señor Secretario un saludo y un reconocimiento a nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien pone de manifiesto la importancia de informar de cara al pueblo lo que se realiza, es como dije antes, para mí un honor de verdad estar aquí ante esta Soberanía y ampliar por instrucciones de nuestro Gobernador cualquier duda o cualquier cosa que pudiera ser en relación al sector que me toca representar. Quiero reiterar que el Gobernador propuso a esta Soberanía crear la Secretaría de Turismo y para mí este es un primer mensaje de la importancia que el Gobernador le está dando a este sector, de verdad creo que fue un punto de partida muy importante. Yo quisiera darles un escenario



de la oportunidad, cuál es la oportunidad que tiene el sector turismo. En el año 2000 la Organización Mundial de Turismo, predijo que iban a viajar en el año 2020, 1,100 millones de turistas, déjenme decirles que en 2017, viajaron 1,360 millones de turistas; es decir, se rebasó por mucho la previsión que se tenía en el año 2000, no sólo eso, sino que la previsión de la OMT para el 2030, Es que van a estar viajando 1,800 millones de personas, aquí hablamos solamente de los que llegan a un país distinto, va a ser el doble en el 2030, de lo que se viajaba en el año 2000, ese es el tamaño de la oportunidad que hay en este sector. Hoy casi todos los países están luchando por este negocio, están buscando posicionarse como destino y los países de primer mundo los que consideramos países de primer mundo, son siempre los top de la tabla de los países más importantes. Aunque México también tiene un buen lugar en esta oportunidad, yo estoy convencido de que la gran alternativa para el desarrollo de México y particularmente de Tabasco, es el turismo, promueve cosas muy interesantes, pero les quisiera decir, qué ha pasado con esto en nuestra economía, representa casi el 9% del Producto Interno Bruto de este país, genera 4.3 millones de empleos, representa el 70% del PIB turístico, en lo que son alojamiento, transporte y restaurantes. México es el séptimo receptor de turistas a nivel internacional, y hoy el Secretario Torruco, nos comentaba que ya a septiembre llegaron 32 millones de turistas; 32, casi 33 millones de turistas y que la consideración para el cierre del año son 42 millones de llegadas internacionales, y esas llegadas internacionales sólo representan el 20% del negocio turístico de México, el otro 80% somos los mexicanos que viajamos en este gran país, por eso estoy también de acuerdo, muy de acuerdo con la política que han prendido el Secretario Miguel Torruco, el habla de que no nos debemos de preocupar solamente por el volumen de turistas, nuestro negocio no está en pelear, en que traigamos muchos más turistas de los que traemos; hay que hacerlo, hay que fortalecerlo sin duda, pero hay una cosa muy importante por hacer, somos el séptimo receptor de turistas pero el décimo sexto en ingresos turísticos, y el cuadragésimo en el gasto turístico per cápita; es decir, somos todavía un producto que no se vende muy bien, hay muchas razones para ello, nos falta desarrollo turístico, falta mejorar la calidad de muchas cosas, en particular, incluso las culturales, la artesanía, no sabemos vender bien nuestra gastronomía, que está nombrada patrimonio inmaterial de la humanidad. Pero en el año 2019 el gasto por persona se incrementó en 11.3% derivado precisamente de la política que se está llevando en la Secretaría de Turismo; es decir, antes se gastaban 917 dólares y hoy se gasta cada turista que ingresa a México por avión, 1,072 dólares, esto



representa un 11% más de lo que representaba este gasto. A pesar de los agoreros de la desgracia, con todos estos temas del cierre del Consejo de Promoción Turística y los tiempos críticos que viven no solamente México, sino el mundo en general, el gasto en México, creció este año 11.3%, después de las remesas, ya no el petróleo, después de las remesas que mandan nuestros paisanos del extranjero, que son el primer ingreso que tenemos por divisas, el turismo representa la segunda fuente de ingresos provenientes del extranjero. Además, cuál es la importancia de este sector, yo defiendiendo mucho la teoría de que independientemente de que buscamos a veces las fábricas o estos grandes negocios que representan miles de empleos de golpe, en el caso del sector turístico se empieza de muy abajo, una persona que se convierte en un guía de turista, puede ser cualquier persona que simplemente investiga aprende un idioma y puede convertirse en un guía aún sin aprender un idioma, cuántas señoras que vendían empanadas pueden tener un restaurante en poco tiempo, en fin, el sector turismo impacta abajo, desarrolla personas para que se conviertan en empresarios, y eso es algo muy importante porque impacta en la comunidad, en lo local, en lo pequeño, y puede ayudar a gestionar desarrollo económico. El turismo es un generador de paz social, cuando tu viajas, cuando tú conoces a otras personas, te das cuenta de la parte humana y en México, además de que tenemos los grandes activos de atractivos, somos un pueblo extraordinario, un pueblo amable, un pueblo que le gusta la gente; y los tabasqueños podríamos destacarnos como decimos nosotros, por ser los más “zalameros” de México, imagínense lo que eso representa para la industria turística. Promueve la prosperidad y la sustentabilidad, coadyuva al combate a la desigualdad, y tiene una gran transversalidad, prácticamente no hay un sector de la economía que no se vea impactado por el gasto turístico, esa es una enorme ventaja, beneficia a todos los sectores, incluso una fábrica de autos, en qué lo beneficia, bueno se usa para el transporte, en fin, no hay un sector de la economía que no impacte la actividad turística. En ese entorno, cuál es la perspectiva de Tabasco, yo pondría tres grandes valores. Primero.- Los recursos naturales que tenemos, tenemos recursos naturales extraordinarios pero los tenemos como escondidos y a veces un poco maltratados, que todos tenemos que trabajar para ello. Tabasco representa el 80% del trópico húmedo de México, puesto en otros términos, somos el Costa Rica de este país y no estamos sabiéndolo aprovechar y ustedes me dirán que había hecho Costa Rica que no está haciendo Tabasco, pues poner atención a este negocio, y el turismo rural, el agroturismo, el campo está intrínsecamente relacionado con el desarrollo turístico, cuántas fincas



productoras, cuántos desarrollos agronómicos no son potenciales productos turísticos, Tabasco ya lo demostró, tenemos una ruta agroturística, que es la ruta del cacao al chocolate, que el año pasado según las haciendas cacaoteras que estuve preguntando, ya llegaron 50 mil turistas el año pasado a estas haciendas cacaoteras, ahí está ese enorme potencial, las fincas cacaoteras ahora se han desarrollado una manera muy importante, al grado que tenemos un Festival del Chocolate que es consecuencia de esa ruta agroturística y que ya nuestros chocolateros, nuestros cacaoteros, están ganando nuevamente un reconocimiento que perdieron con el tiempo. Tenemos 14 áreas naturales protegidas, tenemos una reserva de la biosfera Pantanos de Centla, con 300 mil hectáreas, es el humedal más importante de todo Mesoamérica, ahí está y créanme no se está apoyando de la manera correcta, adicionalmente cultura, con todo ese potencial que tenemos, tenemos una cultura extraordinaria, tenemos en Tabasco una historia que comenzó hace 4,500 años con los olmecas, tenemos la presencia de olmecas, tenemos la presencia de zoques, tenemos la presencia de mayas, y tenemos la presencia de aztecas, de hecho el cacao y el hule son cosas que inventaron los olmecas de origen y fuimos procesando en el tiempo. El juego de pelota fue inventado por los olmecas hace 4,500 años y nosotros no estamos aprovechando este contenido cultural tan extraordinario, y regresando a lo natural. Tenemos los dos ríos más grandes de México, los ríos más importantes de México, Tabasco tiene el 50% del agua superficial del país, sólo la Ciudad de Villahermosa tiene 13 cuerpos lagunares, arrojamos el 35% de las aguas dulces que arroja todo este gran país al mar, salen por Tabasco, y ahí están nuestros ríos y no los estamos aprovechando y será una coyuntura extraordinaria, el proyecto Tren Maya y el proyecto Ríos Mayas, que ahorita abundare en este tema. La cultura olmeca es la cultura madre y es también la cuna, por eso Tabasco es la cuna del cacao y la patria del chocolate. Qué estamos haciendo en turismo para poder aprovechar toda esta coyuntura. Primero, el Gobernador hizo un trabajo muy interesante que fue este proyecto reconciliación, siendo todavía candidato, hizo mucha investigación, se pusieron muchos proyectos sobre la mesa, pero además tuvimos un ejercicio para crear el Plan Estatal de Desarrollo, que se llevó a cabo esto en Emiliano Zapata en los ríos, agradezco, la presencia de su Presidente Municipal, y aquí se llevaron 161 propuestas que derivaron en 33 proyectos estratégicos para el desarrollo del sector entre 2019 y 2024, pero no solamente con la intención de desarrollarse en este período, sino con una visión de largo aliento, de gran alcance y por ello mencionaba el proyecto Ríos Mayas. Quiero agradecer



tanto a la Secretaría de Turismo como a FONATUR, su participación para desarrollar este gran proyecto, el plan maestro de los Ríos Mayas se está construyendo hoy, con el apoyo de esta Secretaría, y con un trabajo intenso y coordinado con nosotros y con los seis municipios que están vinculados a este gran proyecto, va a gestionar un desarrollo extraordinario, el Tren Maya nos va a traer enormes oportunidades, depende de nosotros, depende de lo que nosotros hagamos para aprovechar estas oportunidades, no depende del Tren Maya, depende de lo que los tabasqueños hagamos para aprovechar esta enorme oportunidad que representa, y por ello impulsar el proyecto de los Ríos Mayas. El nivel del crecimiento de la ocupación hotelera, en Tabasco se está dando un crecimiento importante que estamos teniendo ya un 5.18% en crecimiento en relación al año pasado y solamente pensamos que se atribuye al sector de negocios; si, en su mayor parte es el sector de negocios, la industria petrolera está generando mayor ocupación, pero déjenme decirles que además estamos logrando establecer una pernocta incrementado el tiempo de pernocta al 1.8% de las personas que nos visitan, se ha trabajado de manera muy intensa en rescatar el proceso de la oficina de convenciones y visitantes, se ha hecho un trabajo muy serio, muy sólido, a pesar de que nos tardamos un poco en tener el Director de la Oficina de Convenciones, se ha hecho un trabajo muy sólido, que ha representado y apoyado al crecimiento de esta porcentaje de ocupación hotelera. Es importante en este tenor retomar un gran proyecto para Tabasco que es el Centro de Convenciones, el proyecto que el mismo Gobernador ha puesto dentro del Plan Estatal, pero tenemos todos que apoyarlo y estimularlo, para mí el Centro de Convenciones, representa mucho más que un edificio, representa la oportunidad de desarrollar un Clúster de Desarrollo Turístico, que ya traemos convencionistas a Villahermosa, los podemos derivar a los municipios para desarrollar más productos turísticos, también hemos entendido que nuestra promoción y nuestra difusión, la publicidad la tenemos que llevar a cabo de acuerdo a los clientes potenciales que tenemos, y hoy lo platicaba don Miguel en una reunión previa que tuvimos. Cuál es nuestro principal cliente, los tabasqueños no conocemos Tabasco, cuando yo pregunto en las reuniones que tenemos si alguien de Tenosique conoce por ejemplo, Agua Selva, de 100, solo 3 o 4, no conocemos nuestro destino, los tabasqueños nos vamos de fin de semana fuera del Estado, no visitamos nuestro destino, cuando alguien le pregunta a dónde vas, no quiero sonar en mala lid con Chiapas, qué bueno que vamos a Chiapas, qué bueno que vamos a Palenque, qué bueno que vamos a San Cristóbal, pero nadie me contesta fui a Tapijulapa el fin de semana. Tenemos que



viajar los tabasqueños. Otra gran oportunidad es el turismo carretero, todo el que va al sur, tiene que pasar por Tabasco, y todo el que sube al norte, tiene que pasar por Tabasco, ahí tenemos una gran oportunidad para retener con estrategia, con claridad, con señalética, a todos estos turistas y esto también, por supuesto representa inversión y de ahí tenemos el regional que son todas estas gentes que ya vienen de alguna manera el destino de los entornos, y luego el nacional, y por supuesto el internacional, pero antes de preocuparnos por la internacional, yo me quiero preocupar de los tabasqueños, que conozcamos nuestro destino, así que les invito a que hagan hagamos patria tabasqueña y visitemos nuestra tierra antes de irnos a otros destinos. Otras cosas que hemos desarrollado es, creamos un Tianguis Turístico Olmeca-Maya, y además fue el primer evento totalmente sustentable, prohibimos el uso de plásticos evidentemente tuvimos nuestras broncas porque la gente está acostumbrada a usar este tipo de cosas, pero lo logramos de alguna manera y fue muy exitoso, pusimos ahí a las cocineras tradicionales ese enorme potencial gastronómico que tiene nuestra tierra y tenemos cuatro culturas y el 80% de los recursos naturales de México, el 80% al trópico húmedo mexicano, qué no tendremos en gastronomía, qué no nos comíamos en Tabasco, pues todo lo que se movía lo cocinábamos y de maneras muy diversas, yo les puedo asegurar que la cocina tabasqueña es la tercer cocina más, mínimo la tercer cocina más variada y deliciosa de México, y México es el único país que tiene reconocimiento como patrimonio inmaterial, que no podríamos lograr sólo con la comida, y les voy a dar un tip, la única cosa que hace un viajero fuera de su casa cuando viaja, tres veces al día, es comer, así que imagínense el potencial. Hemos trabajado también en el tianguis turístico, hicimos una cosa diferente, agradezco a Jorge Cámara que nos hizo el diseño, pero él estand no los hizo un artesano tabasqueño, y este artesano tabasqueño, este elemento más usado para promover Tabasco en muchas cosas, y eso fue un ahorro considerable de gasto que antes se hacía al rentar los estand, es un estand natural orgánico y con un diseño que se rearma en cada uno de los proyectos a los que vamos, también tuvimos una participación intensa en el tianguis pueblo mágico, a iniciativa del Secretario, lo que era una feria se convirtió en un tianguis que en este caso fue Pueblo Mágico y los artesanos y las cocineras de Tabasco que participaron ahí, lograron una venta de 950 mil pesos ahora en el tianguis que hubo en Pachuca, Hidalgo, un gasto directo al artesano y directo a las cocineras tradicionales eso es importante. También a nivel de posicionamiento estamos trabajando, atrayendo viajes de familiarización, viajes de prensa, que han venido al destino, las ruedas de prensa que hemos organizado; de hecho, acabamos



de estar en la Ciudad México, y también le agradezco a don Miguel, porque la astringencia de recursos la Secretaría de Turismo, nos prestó hasta sus instalaciones para hacer una rueda de prensa y nos convocó a la prensa, así que muchas gracias, Secretario por su compromiso con Tabasco. Hemos hecho un trabajo importante de desarrollo y utilizando también los festivales que nos han acusado por ahí de festivalitis, Pues nosotros consideramos que estos festivales son un excelente instrumento de desarrollo si trabajamos adecuadamente, en el caso del Festival del Queso, tuvimos un trabajo intenso cabeza a cabeza con los pequeños restaurantes, los visitamos, trabajamos, les llevamos un chef, trabajamos en capacitación y gestión de conocimiento, estamos trabajando también en la creación del corredor, perdón en la Ruta del Queso y el Corredor del Queso de Poro. Estamos trabajando en muchas otras cosas aprovechando la coyuntura de los festivales y por supuesto, aprovechándolos también para poner en valor la gastronomía y las cocineras tradicionales, hemos rescatado los cruceros, ahorita ya está en Dos Bocas precisamente el Crucero Ponant que es el segundo viaje que hace, iba a venir durante cinco ocasiones más todo el mes de diciembre y el mes de enero, estamos trabajando mucho con Tapijulapa, Pueblo Mágico, necesitamos todos apoyarlo y ahí los invito también a que lo visiten y se vayan de fin de semana, créannos que estamos haciendo ahí un Tianguis Serrano, rescatando un concepto antiguo del pueblo de Tapijulapa, donde las gentes del entorno llegaban a intercambiar mercancías y estamos trabajando en estos temas. En fin, por ultimo hablarles de la gestión de conocimiento, es muy estratégico la gestión del conocimiento, el cambio está aquí no está en otras cosas. Hemos llevado y trabajado muy intensamente con las universidades, tenemos ya firmado convenios de colaboración y quiero destacar a la Universidad Tecnológica del Usumacinta, que aquí nos acompaña, que nos apoyó mucho durante el Festival del Queso para trabajar intensamente con estos restauranteros, ellos llevaron sus chefs y nos ayudaron muy bien en este proyecto. Hemos rebasado la meta de capacitación que nos habíamos propuesto, eran 150 cursos para el año 2019 y llevamos 38% más de lo estimado, estamos capacitando a la policía de tránsito, vamos a trabajar con la policía normal y llevamos 5,922 personas capacitadas hasta el 30 de septiembre. Pues muchas gracias, esto es lo que quería informar y estoy a sus órdenes a su disposición y agradezco nuevamente a mi Gobernador, la oportunidad de permitirme formar parte de su equipo, de encabezar esta Secretaría de Turismo, y seguiré trabajando sin duda, sin descanso para cumplir con esto, para consolidar al destino y los proyectos que nos han encomendado. Agradezco muchísimo a mi familia, mis hijos que aquí están,



por su apoyo y que son el motor que me permite continuar trabajando para mejorar a este Estado. Agradezco a todos los miembros del sector, a todos los amigos que aquí nos acompañan, por su apoyo, por su compromiso, porque sé que no me dejan solo. También aprovecho la oportunidad a destacar el trabajo con el Comité Sectorial de Desarrollo Turístico que nos apoyó de manera muy importante. Miguel agradezco tu presencia Muchas gracias por tu apoyo y sé que seguirás apoyándonos de manera muy importante para el desarrollo turístico de Tabasco. Soy un tabasqueño que ama profundamente a su tierra y considera que el principal compromiso como funcionario es ofrecer resultados y su principal objetivo es hacerlos claros y podérselos presentar a ustedes de la manera que lo necesiten, quiero fortalecer en la parte que me corresponde de la forma en que yo puedo al sector turismo y trabajar más allá de cualquier futurismo. Mi compromiso es con Tabasco y con los tabasqueños. Muchas gracias quedo atento a sus preguntas.

Inmediatamente, el Diputado Presidente manifestó que en términos de lo dispuesto por el Artículo Primero, párrafo cuarto, fracciones II, III, IV y V del Acuerdo Parlamentario aprobado por esta Soberanía, para el desarrollo de las comparecencias de los titulares de las dependencias de la administración pública estatal, se daría inicio a la sesión de preguntas y respuestas, en forma intercalada y descendente entre diputadas y diputados integrantes de las distintas fracciones parlamentarias y el Diputado Independiente, que integran la Legislatura, de conformidad con los 4 bloques previstos en el Acuerdo antes citado.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada María Esther Zapata Zapata, de la fracción parlamentaria de MORENA, para que formulara su pregunta al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo, quien en uso de la voz señaló: Gracias señor Presidente. Buenas tardes señor Secretario, le doy una bienvenida institucional a este Recinto Legislativo. En MORENA, nuestro compromiso con la transparencia es alto. Pudiera usted indicarnos, ¿Cómo se llevó a cabo la adjudicación de los recursos para el Festival del Queso en esta edición del año 2019? ¿Por qué no se hizo una licitación pública nacional, dado el monto a ejercer que fue de más de 8 millones de pesos?, le agradecería su respuesta.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez,



Secretario de Turismo, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Con mucho gusto Diputada. Cómo se ve que no estoy acostumbrado a esto verdad, Diputada Mayte con mucho gusto. Bueno, en principio déjame decirle que los recursos asignados este año se modificaron en lo que se gastaba o se ejercía en los festivales que se organizaban venía a través de recursos del FIDET, este fue el primer año que se asignó un presupuesto en este caso a la Secretaría de Turismo, era un evento que nunca habíamos organizado nosotros, la Secretaría me refiero, estaba organizado a través de otros elementos. Y los recursos que fueron aprobados en marzo realmente fueron entregados a nosotros hasta el mes de mayo, ya no se cumplía la obligatoriedad de los 90 días para hacer una licitación pública, se puso este en conocimiento de la Secretaría de Finanzas y de la Secretaría de Administración. Se trabajó junto con el comité de compras quién nos autorizó hacer una aplicación directa, y se buscaron diversas empresas para poder hacer esta, una revisión de empresas y se hizo una adjudicación directa por estos conceptos.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada María Esther Zapata Zapata, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Gracias señor Presidente. Señor Secretario la próxima edición del Festival del Queso nos podría usted asegurar que se va a procurar generar mayor dispersión de los recursos económicos entre las empresas tabasqueñas, que es algo que realmente es para nosotros de gran importancia, impulsar desde esta Secretaría al sector económico, al motor de la economía, que son las empresas tabasqueñas.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Claro que sí, de entrada déjeme decirle que quienes obtuvieron la licitación del festival anterior son empresas tabasqueñas. Y si por supuesto, ya al principio éramos una Secretaría de nueva creación, fue muy complejo poder arrancar la operatividad de la Secretaría, para el próximo año ya tendremos si la soberanía no los otorga, el presupuesto asignado con toda anticipación, que nos permita concursar los recursos con la anticipación necesaria para organizar de mejor forma el festival, por supuesto que sí.



Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, al Diputado Nelson Humberto Gallegos Vaca, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para que formulara su pregunta al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo, quien en uso de la voz señaló: Muy buenas tardes secretario, bienvenido, bienvenida a todas las personalidades que nos acompañan esta tarde. Mi pregunta, o mi comentario va en el sentido de la visita que tuvimos hace uno días de un crucero que llegó al Puerto de Dos Bocas, como ven para esto se necesita una estrategia, que la hay, pero quisiera saber ¿Qué derrama económica dejó al Estado esta visita? ¿El número de ocupante del crucero? ¿Cuántos bajaron a tierra y de los que bajaron a tierra, cuántos visitaron los destinos del Estado y quiénes o cuántos optaron a irse a otros destinos fuera? Muchas gracias.

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Claro que si Diputado, perdón no es falta de seriedad, pero es que no estoy acostumbrado al método. Le comentó, en principio yo veo una enorme oportunidad en la llegada del crucero, la razón fundamental de llegar a Tabasco, no es Tabasco es ir a Palenque Chiapas, pero ahí es donde está nuestra oportunidad. Primera porque el gasto que se ejerce se ejerce con empresas locales y empresas tabasqueña, es decir, quienes los están llevando aunque sea un destino fuera del Estado son empresas locales, pero la oportunidad que nos da es empezar a posicionar a Tabasco al destino y a la región principal a donde ellos llegan, como una región que ofrece muchas cosas alternativas a solamente Palenque. En el barco vinieron 200 pasajeros, además de 116 tripulantes. Se bajaron en el Estado, perdón se bajaron en tours comprados dentro del mismo barco, fueron tres destinos que le hicieron; Palenque, la Hacienda Cacaotera Jesús María y la Zona Arqueológica Comalcalco. Ellos son los que eligen los destinos, nosotros les mostramos lo que había en el destino y ellos en función de su tipo de turista, que es un turista muy selecto; estos barcos son barcos pequeños, son barcos de 200 pasajeros de capacidad, pero son de gente de alto poder adquisitivo es decir la posibilidad del gasto turístico que nos puede dar, nos ofrece una gran oportunidad lo estamos explotando al máximo. La verdad es que hay mucho trabajo todavía por hacer; empezando por ejemplo por el idioma, ellos son franceses requieren de gente que les hable en francés y tenemos una gran carencia de guías y personas este idioma, es parte del trabajo que tenemos que desarrollar. Se



vendieron como le decía tres destinos, pero también se puso un operativo en donde tuvimos gente de turismo, contratamos una persona que habla francés para poderlos llevar a diferentes opciones con taxis etcétera, se habló con el Municipio, se pusieron los taxis para poderlos llevar a diferentes partes que ellos eligieron. Hay mucho que hacer.

Posteriormente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Nelson Humberto Gallegos Vaca, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Muchas gracias. Bueno voy a tomar lo que estaba haciendo mención cuando rendía su glosa, hay que aplicar una estrategia para retener al turista y que se quede aquí en el Estado a visitar los distintos destinos. Por otro lado, como cardenense que soy yo, creo aquí voy a coincidir con muchos compañeros que igual son de Cárdenas; tenemos un centro turismo al cual conocíamos como la Barra de Santana; hoy Coronel Andrés Sánchez Magallanes. Quisiera preguntar al respecto ¿Tienen algún proyecto en puerta para reestablecer lo que en su momento fue un Centro Turístico de importancia para los municipios aledaños? Muchas gracias.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Sí por supuesto. Sánchez Magallanes tiene grandes oportunidades, sólo por mencionar alguna la Isla del Pajalal que es extraordinaria; pero además tiene sus playas, enfrenta un problema y un reto muy fuerte que usted sin duda conoce Diputado, que es todo lo que se está comiendo el mar y toda esta problemática que se está generando. Pero sí está dentro de la estrategia, siéndole muy franco no es una prioridad, porque primero tenemos que establecer un orden en función de las capacidades y de los recursos que se tienen. Pero sí, tenemos pensado hacer algo. Entre ellos es uno de los proyectos que traemos, que le llamamos pueblos pintorescos que pudiera hacer enriquecer estos lugares para que en su momento pudieran ser gestionados como pueblos mágicos.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, al Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, para que formulara su pregunta al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo, quien en uso de la voz señaló: Muy buenas tardes,



con su permiso Diputado Presidente. Señor Secretario, secretarios que los acompañan, a su familia, público en general. El pasado 13 de junio se dio a conocer que usted visitó al Secretario de Turismo a nivel federal al Señor Miguel Torruco Márques, al que le presentó diversos proyectos para gestionar el turismo en Tabasco, dentro de los que se encuentra el de Ríos Mayas y el Parque Museo de La Venta, entre otros ¿Puede indicarnos si ya se dio alguna respuesta a esa propuesta de usted, ¿cuál fue?, y en su caso, ¿cuándo se podrán en marcha y cómo apoyaría la federación al Estado?

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Con mucho gusto Diputado. En principio parte de esta gestión tuvo que ver con el desarrollo del plan maestro de los Ríos Mayas, déjeme decirle que en este momento está el proceso, ya de hecho visitaron algunos de los municipios del Estado, hubo dos talleres regionales de planeación, el día 18 de diciembre vamos a tener otro taller de planeación y esperamos tener a finales de año, presentable ya el proyecto, vamos a poder dar antecedentes antes de esa fecha. De hecho mañana le presentamos al Secretario los avances que se llevan, bien el agente de FONATUR y de CEBORA que es la empresa designada por FONATUR y se va a platicar con él. Déjame decirte también, que en función de lo mismo la federación trae un proyecto muy interesante que se llama en México Renace Sustentable y en función del proyecto de Ríos Mayas y de algunos otros proyectos, la Secretaría de Turismo Federal nos metió en su programa piloto, que no entran los 32 estados, así que estamos trabajando de manera importante con el proyecto Ríos Mayas. Con el tema del Parque Museo La Venta, hoy tuvimos una reunión precisamente en el Parque Museo La Venta, al final de cuentas este es un proyecto muy, muy complejo porque lo primero que tienes que proteger es el patrimonio, entonces hay que hacer las cosas de manera muy bien hechas. La Secretaría de Cultura ha estado en tratos con el Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, que en donde nosotros hemos trabajado. Pero más allá que solamente el museo, nosotros hemos reconceptualizado que toda esta área ofrece una enorme oportunidad de desarrollo de producto turístico integrado el Museo de La Venta, el Museo de Historia Natural, el Parque Tomás Garrido, el MUSEVI, el Vaso Cencali y la misma Laguna que es un área natural protegida. Es un proyecto de gran escala que se está trabajando, no tenemos digamos ahorita una aprobación de un recurso, pero ya comentamos y vamos a recibir asistencia técnica de la Secretaría de



Turismo para poder construir un proyecto y para en su momento buscar inversión.

Seguidamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: En los proyectos contemplados se encuentra entre lo turístico, hacer alguna inversión en la Ciudad de La Venta, donde se encuentra el Museo, donde originalmente fueron las piezas que se encuentran en el Parque Museo La Venta, y si de alguna manera se pudiera tocar el tema a nivel nacional y regresar las piezas arqueológicas a su origen.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Me gana la ansiedad de responder, la pregunta es extraordinaria Diputado, Tabasco como muy pocos lugares en el país, tiene tres culturas que tienen sitios arqueológicos abiertos al público, el sitio La Venta es uno de ellos, que tiene la pirámide más antigua de todo Mesoamérica, y curiosamente también en Huimanguillo está Malpasito de la Cultura Zoque, por eso se conceptuó como la ruta Olmeca-Zoque, pasan alrededor de 45 mil autos diarios enfrente de la zona arqueológica y la visitan alrededor de 25 mil si no mal recuerdo el número, turistas al año, es una enorme oportunidad, nosotros hicimos una comunicación, quisiéramos traer parte de esos recursos que están en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, en el Museo de Arqueología en México, y hemos estado haciendo gestiones, es evidente que esto es un proceso porque uno de los riesgos que existen en el sitio es el cuidado de las piezas, porque pueden ser susceptibles de vandalismo de que las sustraigan; entonces sí representa una oportunidad enorme, pero sí requiere una buena inversión, y bueno que mejor que ustedes que puedan asignarnos un presupuesto para apoyar, yo aplaudo esa posibilidad.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Odette Carolina Lastra García, de la fracción parlamentaria del Partido de la Verde Ecologista de México, para que formulara su pregunta al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo, quien en uso de la voz señaló: Muy



buenas tardes compañeros diputados, público que nos acompaña, bienvenido señor Secretario, mi pregunta sería. ¿Qué apoyo han recibido los hoteleros y prestadores de servicios turísticos de parte de la Secretaría de Turismo y/o del Fideicomiso de Promociones Turísticas?, si me pudiera apoyar con montos y proyectos. Muchas gracias.

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Muchas gracias, bueno, el Fideicomiso de Promoción Turística, la Asociación de Hoteles y Moteles, prevé un recurso para hacer campañas, para manejar una página web que se tiene, que se llama [destinotabasco.net](http://destinotabasco.net), y este año están asignados, todavía no entregados, pero están asignados alrededor de 1.5 millones de pesos para apoyos específicos en este caso, a los proyectos que tiene el sector hotelero dentro del fideicomiso, pero quisiera abundar que se tiene un programa que se llama Promoción Bipartita, en donde se otorgan recursos a cualquier hotel, agencia de viajes o producto turístico, y la Oficina de Convenciones y Visitantes, aporta un peso adicional para la impresión del material de difusión y promoción, ya sea digital o impresa. Entonces, eso son digamos dos de los proyectos que se aprueban para el apoyo al sector en lo general, básicamente son los que yo recuerdo, dentro de la Secretaría hay otro proyecto que no es específico hotelero, es para cualquier otro prestador de servicio, que lo consideramos muy importante, es un programa de asesorías a productos turísticos; es decir, cualquier ciudadano, cualquier sector, puede venir a la Secretaría de Turismo, y nosotros ponemos en conocimiento herramientas para planear un potencial producto turístico y los orientamos a donde se pueden gestionar algunos recursos, aspiramos con el tiempo a crear un fondo bipartita o tripartita para apoyar también directamente el desarrollo turístico, si algo tenemos emprobleado en Tabasco, es el desarrollo de productos turísticos, la promoción sucede de alguna manera un poco más sencilla, pero el desarrollo de productos en un gran tema a lograr y ahí también hacemos apoyos al sector en lo general.

Posteriormente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Odette Carolina Lastra García, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Con esto podemos esperar que la ocupación hotelera se detone. ¿Para cuándo esperamos que se vea esto reflejado?



Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: En principio, el repunte de la ocupación hotelera por suerte ya se ha dado y no solamente es el porcentaje, sino también el número de noches promedio que los turistas están teniendo en la ciudad, una de las estrategias más importantes para nosotros es que el turismo de negocios se mueva solo, no necesita promoción, yo no voy a hacer publicidad para que vengan más o menos petroleros aquí ellos vienen por necesidad de negocios y punto. Nuestro negocio central es el impulsar el desarrollo de congresos y convenciones de manera muy importante, por ello se ha trabajado de manera muy fuerte a través del Fideicomiso de Promoción Turística o OCB como se le conoce y tenemos que acelerar el proceso para poder mejorar esto, sin duda hay que desarrollar producto turístico en todo el Estado de acuerdo a las prioridades que pudiéramos establecer, en función de los recursos también.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, al Diputado Independiente José Manuel Sepúlveda del Valle, para que formulara su pregunta al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo, quien en uso de la voz señaló: Muy buenas tardes. Bienvenido señor Secretario. Bienvenido nuestro Secretario de Turismo a nivel nacional, Licenciado Miguel Torruco Márques, y a toda la familia tabasqueña que se dedica al turismo. Dentro del Plan Estatal de Desarrollo, se aprecia en el Eje 3.5, el desarrollo turístico de Tabasco, en el informe de gobierno se precisa que quedan pendientes por ejecutar 30 de 72 millones de pesos, 42 millones de pesos se invirtieron en las zonas de afluencias, llámese Comalcalco, Tenosique, Emiliano Zapata, Teapa, Cárdenas y Paraíso. Mi pregunta es, sobre todo si con el presupuesto que queda por ejecutar, si existe o existirá algún plan o proyecto de desarrollo turístico para el Municipio de Huimanguillo, porque a como se detalla en el PLED Frontera, Tacotalpa, Tapijulapa y Huimanguillo son considerados como centros de pernocta para el turismo, y de conformidad con el Índice de Movilidad Urbana, Huimanguillo tiene un flujo de 72% consolidado por el paso de vehículos que transitan hacia Tuxtla. Quisiera saber si se podría desarrollar un plan de desarrollo para hospedaje, para cuándo podría ser y qué monto podría considerarse, tomando en cuenta que ya faltan menos de 42 días para que termine el



ejercicio fiscal y conforme a la glosa del gobierno dice que hay 30 millones de pesos sin ejercer, o no sé si ya fueron ejercidos.

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Muchas gracias. Señor Diputado, la cifra que usted me da, honestamente la tengo que revisar, podría decirle una mentira que no es el caso. Lo que yo tengo claro es que parte de los recursos no ejercidos son los recursos que están asignados al fideicomiso de promoción turística, es una cantidad que se presume a principios de año, es una cifra de alrededor de 25 millones de pesos, no se entrega a la Secretaría, es un tránsito para que vaya al fideicomiso de promoción turística, y hasta el mes de septiembre teníamos alrededor de 6 millones de pesos sin ejercer en este tema. En el tema del caso de Huimanguillo, imagínese si no es importante, tenemos zoques, tenemos olmecas, le voy a dar otro dato que es espantoso, en Malpasito que es el único sitio arqueológico abierto al público en el mundo, México y por supuesto en Tabasco; es el único sitio arqueológico abierto al público llegan mil doscientos turistas al año, si lo mete usted a cuántos por día, estamos hablando de nada, y la oportunidad que esto representa es enorme. En el caso de Huimanguillo hay cuatro proyectos que son muy estratégicos el sitio La Venta, Malpasito o Agua Selva de forma integral, y que hemos platicado la posibilidad de desarrollar un centro integralmente planeado con la Secretaría de Turismo, por supuesto la Laguna del Rosario, que es muy importante, y solamente para darle un dato del impacto carretero, sin duda usted conoce ahí a Quesos Teresita, y ha crecido de una manera exponencial, simplemente porque tiene un puesto a la orilla de la carretera, y ha crecido de una manera muy importante y se ha desarrollado de una manera extraordinaria.

Posteriormente, el Diputado Presidente preguntó Diputado José Manuel Sepúlveda del Valle, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: La cifra que yo le doy es de la glosa que nos entregaron aquí después del informe del Gobernador y dice que de 72 millones nada más se han ejercido 42 y que quedan 30, por aclarar nada más el punto. Claro que sí, también le hacemos promoción a Teresita del kilómetro 15 de la carretera a Chontalpa, buena amiga. En este sentido, el tema de la fecha posible de cuándo pudiese haber inversión consolidada o etiquetada como



solemos llamar en el lenguaje técnico, para el tema del turismo en Huimanguillo.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Muchas gracias. Evidentemente es que ese dato no se lo podría contestar con puntualidad, pero con mucho gusto se lo puedo documentar por escrito para que no haya ningún problema. En el caso de la oportunidad que representa para Huimanguillo es muy amplia, pero se necesitan recursos, y aquí aplico la idea de que la Soberanía nos pueda autorizar los recursos para hacer como comentábamos hace un rato, para el tema del sitio La Venta, lo que se necesita realmente son recursos; planeación tenemos, el apoyo de la Secretaría de Turismo está y estoy seguro que si tenemos una base de recursos podríamos gestionar recursos adicionales para lograr inversiones importantes. Tabasco lo necesita, Tabasco lo merece y quiero insistir que la oportunidad del desarrollo turístico va a los escalafones más pequeños, podemos tener un gran desarrollo social, si aplicamos una máxima de desarrollo turístico.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, al Diputado Charlie Valentino León Flores Vera, de la fracción parlamentaria de MORENA, para que formulara su pregunta al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo, quien en uso de la voz señaló: Muy buenas tardes Secretario. Tengo esta pregunta, usted ha manifestado que la ocupación hotelera se ha recuperado, entonces díganos qué lo atribuye y cuál es el incremento de ingresos por el turismo en Tabasco.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: El porcentaje de ocupación hotelera se incrementado en más del 5%, esto es un dato muy relevante, sobre todo en el caso de Paraíso, en función de negocios petroleros, porcentaje de ocupación hotelera de los hoteleros el año pasado rondaba el 25 o 30% y hoy está rondando entre el 80 y el 90%, eso es el impacto directo de la industria petrolera en el Estado. Pero, a nivel de Estado se ha recuperado la ocupación en un porcentaje. Me preguntaba usted el monto que representaba en el Estado de Tabasco, el monto no lo tengo a la mano, le



mentiría también, pero con mucho gusto se lo hacemos llegar a la Soberanía. Quiero hacer una acotación, ese es uno de los problemas que tenemos en el Estado, no tenemos mucha información. A nivel Federal ya se han hecho en observatorios turísticos que permiten observar y entender qué está sucediendo con la industria turística. En Tabasco todavía no tenemos un instrumento de esta naturaleza, usamos mucha información del INEGI, pero no tenemos nuestra propia información todavía; hacemos algo y la sustentamos en la información que nos proporciona el DATATUR que es básicamente información de ocupación hotelera y la propia Asociación de Hoteles que tiene su metodología para buscar información.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Charlie Valentino León Flores Vera, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Cuál sería el escenario turístico para el 2020, según sus expectativas.

Posteriormente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Mire, yo creo que va a ser como lo dijo el Gobernador, el año de consolidación, estamos aspirando a un recurso que estamos aspirando que esta Soberanía nos apruebe para poder impulsar mayores políticas; pero tiene que ser un año que ayude a consolidarnos, pero todos los indicadores de lo que está pasando en Tabasco son muy importantes. Viene este proyecto de la refinería que sin duda es muy importante, estamos teniendo y obteniendo muchos congresos y convenciones ya confirmados para el año 2020, y estamos convencidos de que si hacemos lo mínimo necesario, Tabasco en el año 2020 Tabasco puede empezar en una etapa de consolidación. Evidentemente no va estar todo hecho, hay mucho que hacer para el desarrollo de producto turístico, y como dije antes para eso se requieren productos importantes.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Patricia Hernández Calderón, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para que formulara su pregunta al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo, quien en uso de la voz señaló: Gracias Presidente. Buenas tardes a todos. Buenas tardes señor Secretario, sea usted



bienvenido a este Recinto Legislativo. En la pasada feria hubo señalamientos sobre la organización y se mencionó que no se rindieron cuentas claras. Mi pregunta es; ¿por qué la Secretaría de Turismo no administró la feria?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Yo pienso que la decisión del Gobernador es muy importante, este tipo de eventos necesita administrarse de alguna manera diferenciada, no puede ser solamente un ejercicio público. Creo que el construir a este organismo intermedio en coincidencia ciudadana con lo público es lo óptimo. A lo mejor es el primer año, y arrancar cualquier cambio cuesta su trabajo, pero para mí es lo idóneo, que se esté administrado de la manera en cómo se propuso, porque le da autonomía. Las ferias muchas veces como son parte de una función de una institución pública, no se hacen con el tiempo suficiente. La feria se está soltando y se está empezando cómo organizarla del siguiente año. Es decir, dentro de las mismas ferias, en las ferias que son administradas con organismos como el actual; se están terminando y ya se está vendiendo la feria del año que viene. Es decir, al mismo que está ocupando 'bots', ya se le está ofreciendo, para que compre el próximo año, y entonces, eso les permite una agilidad mayor a las ferias. Creo que es una decisión correcta, yo creo que no lo debe administrar turismo. Nosotros nos tenemos que dedicar al desarrollo turístico, y es a eso a que nos debemos avocar.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Patricia Hernández Calderón, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Al ser usted el encargado de la Secretaría en la materia, ¿Usted asesora o intercambia estrategias con quienes operan la misma?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Bueno, nosotros estamos a las ordenes e instrucciones del Gobernador; y en el caso del Comité de Feria, pues con mucho gusto aportamos lo necesario. Haciendo énfasis en que a pesar que no la administramos, nuestra función es venderla, promoverla, difundirla y



tratar de jalar turistas para que venga a disfrutar de la máxima fiesta que tenemos en Tabasco. Quiero reconocer, y también creo que esto es muy importante, que ésta Soberanía a instancia del propio Gobernador, convirtió a esta feria en patrimonio cultural e inmaterial de Tabasco; esto créanme es muy importante.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Juana María Esther Álvarez Hernández, de la fracción parlamentaria de MORENA, para que formulara su pregunta al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo, quien en uso de la voz señaló: Gracias, bienvenido Secretario de Turismo, José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, y público en general, a este Honorable Congreso del Estado. Mi pregunta está basada en impulsar al turismo a nivel estatal. ¿La infraestructura de los centros turísticos, es la adecuada para atraer el turismo al Estado de Tabasco? ¿Se tiene algún proyecto o plan que impulse esta actividad?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Si por supuesto, y el plan está sustentado en el Plan Estatal de Desarrollo hay todo un proyecto contemplado, por supuesto lo que se presentó ante el comité sectorial pues está aprobado. Déjeme decirle que tenemos 33 proyectos estratégicos para poder detonar la actividad turística en el Estado, y bueno vamos a trabajar de la mejor forma para lograrlo.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Juana María Esther Álvarez Hernández, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Si se habla de planeación, ¿En cuánto tiempo se tendrán resultados?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Bueno, poder afirmar una situación contundente en este tenor es muy complicado. Yo quisiera, por ejemplo, decir, que el Plan Maestro de Desarrollo Turístico los Ríos Mayas, implica



el desarrollo de la zona menos desarrollada del Estado, que es lo que se le llama la “Cuenca del Usumacinta” es donde hay una población pues todavía con menos desarrollo económico y creo que la potencialidad, que nada más este proyecto per se nos da para el desarrollo de seis municipios; es extraordinario, sobre todo considerando que viene el Tren Maya, que nos puede traer con el tiempo tres, cuatro, dos millones de turistas al año. Si nosotros hacemos lo necesario para meterlo dentro de esto, vamos a lograr cosas muy interesantes. Por supuesto estamos trabajando como mencionaba antes, en el tema de Tapijulapa, consideramos muy importante reactivar el pueblo mágico, que no pierda ese valor como pueblo mágico. Y déjeme decirle que el propio Gobernador ha instruido inversiones importantes. La planta de tratamiento, que era un condicionante para que mantenga el sello de pueblo mágico, no estaba funcionando, se está rehabilitando en conjunto con la CONAGUA, y unas obras de estructuras extraordinarias que nos permitirá gestionar nuevos proyectos, como un malecón dentro del pueblo mágico de Tapijulapa. Estamos trabajando pues en el replanteamiento del proyecto del Centro de Convenciones, y trabajamos en un proyecto muy importante que es, Tabasco Verde, incluyente.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Ingrid Margarita Rosas Pantoja, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, para que formulara su pregunta al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo, quien en uso de la voz señaló: Muy buenas tardes. Con el permiso de la Mesa Directiva, de mis compañeros diputados, del público que nos acompaña. Señor Secretario, bienvenido a este Recinto Legislativo. Quisiera compartirle, que en infinidad de veces y desde hace muchos años, me he reunido con cocineras tradicionales, con microempresarios, con chefs tabasqueños, y una de las grandes preocupaciones que tienen en este Estado; es la falta de empleo para este sector, y sobre todo también de políticas públicas que sean una herramienta eficaz, que puedan tener una correlación entre las distintas secretarías del Estado. Me gustaría que respondiera a este cuestionamiento; tiene pensado el Ejecutivo, la creación de un Centro Gastronómico y Artesanal, que pueda quedar de manera permanente para que ellos puedan exponer sus productos, pero que además pudiera acercar gran cantidad de turismo, no solamente de los alrededores de Tabasco, sino de toda la República Mexicana. Independientemente que esta propuesta, yo ya la he presentado



de manera formal en el Congreso, y del proceso legislativo que se pueda derivar de él.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Muchas gracias. En principio, coincidimos plenamente Diputada. El potencial que tiene la gastronomía de Tabasco es extraordinario, y volvemos al tema, son cocineras que a lo mejor estaban cocinando para su familia, y que encontraron en ello una oportunidad para poderse desarrollar, y sí hay mucho trabajo que hacer. No existe un proyecto concreto sobre el tema, pero desde el inicio de este gobierno, en el caso de la Secretaría de Turismo, en el primer evento que organizamos importante, que fue el Titom, ahí tuvimos cocineras tradicionales, y ese evento se hizo dentro del CICOM, precisamente revalorando ese patrimonio cultural, que a veces tenemos olvidado. Pero sí, enfáticamente creo que tenemos un gran trabajo por hacer, con la cocina y las cocinas tradicionales. Hemos tenido algunas pláticas, por ejemplo, con el municipio de Centro, que estamos planeando que a lo mejor en el mercado, la gente que se cambió al mercado, pudieran darlos la oportunidad de construir un proyecto gastronómico. Alabo en este momento nuevamente a la Universidad Tecnológica del Usumacinta; acaba de hacer su encuentro de cocineras tradicionales, donde tuvo cocineras de los cinco estados del mundo maya, y de los cuatro países, además de México, del Mundo Maya. Se está haciendo un trabajo muy loable con el tema y yo estoy totalmente de acuerdo con usted, hay que hacer proyecto, y creo que tendríamos que trabajarlo de manera conjunta, para que valiera la pena, para el desarrollo de Tabasco y de los productos turísticos, y de la excelsa gastronomía que tenemos en nuestra tierra.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Ingrid Margarita Rosas Pantoja, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Cuento con todo mi apoyo Secretario, para la creación de este Centro Gastronómico y Artesanal. He platicado con otros secretarios de estado, de la importancia que pudiera tener esto, para una derrama económica, y sobre todo para la atracción de turismo. Quisiera comentarle, que independientemente de las cifras que da el director de la facultad de Turismo, de la Universidad Autónoma de Guadalajara, donde habla de un



decrecimiento que ha venido en el sector turístico en el país, donde tenemos una tasa de crecimiento del 0.0%. Yo creo que tenemos que mirar hacia adelante. Y me gustaría saber; cuál es el objetivo de este gobierno, principalmente en los proyectos turísticos para el 2020. Usted hace un momento, comentaba acerca de la creación de este Centro de Convenciones. Me gustaría mucho, que pudiera comentarle al pueblo de Tabasco, cuándo inician los trabajos de este Centro de Convenciones; cuál sería la derrama económica proyectada, y si viene en el ejercicio 2020 del presupuesto contemplado. Gracias.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Bueno, desde el Plan Estatal de Desarrollo, el Gobernador propone la creación de un Centro de Convenciones. Es evidente que las condiciones económicas que tuvo el Estado, toda esta problemática que todos conocemos, no es necesario ahondar en ella, ha hecho muy complejo destinar recursos, son inversiones importantes. Pensamos que un Centro de Convenciones vaya acorde a las necesidades de nosotros, rondaría entre 800 y 1 mil 500 millones de pesos, que no son cifras menores. Y algo que nos instruyó el Gobernador es, ante la falta de recursos en este momento, nos pidió tanto a la Secretaria de Desarrollo Económico, que agradezco su presencia, como a un servidor; tratar de buscar inversionistas que pudieran hacer viable el proyecto. Existe un proyecto ejecutivo terminado, y existe la posibilidad de atraer inversión, no está presupuestado para el año próximo por las mismas necesidades que existen en el Estado, pero no se descarta la posibilidad de encontrar, quienes puedan ser coinversores para este proyecto. De hecho, hoy en la mañana también tuvimos una reunión con el señor Torruco, que lo hemos traído ya en dos reuniones antes de llegar a esta soberanía, y precisamente platicábamos, y él nos ofrece ponernos en contacto, me dice que tiene alrededor de 40 grandes inversionistas, gente de muchos recursos, no solamente nacionales sino internacionales, y estaríamos buscando la oportunidad de atraer la inversión para el Estado.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Jessyca Mayo Aparicio, de la fracción parlamentaria de MORENA, para que formulara su pregunta al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo, quien en uso de la voz señaló: Muchísimas gracias Diputado Presidente, con su



venia. Buenas tardes Secretario de Turismo, a su familia; bienvenidos. Buenas tardes a todos, esta es su casa. Y bueno, derivado de un análisis del informe gubernamental 2019; una servidora se percató que en el período que se informa, se han realizado un gran número de eventos. Se ha dicho que hemos caído en una “festivalitis”, incluso mi compañera de bancada y usted hicieron mención, mi compañera Mayte sobre el tema del Festival del Queso. Pero a mí me encantaría, porque algunos piensan que poco aporta al turismo en Tabasco, que nos dejara en claro y a fondo; qué beneficios tienen los diversos festivales que realiza la Secretaría de Turismo del Estado.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Muchísimas gracias por su pregunta Diputada. Me brinda una gran oportunidad. En principio, le voy a contar que España ha desarrollado mucho de su sector turismo, basado en sus ferias patronales. Es decir, estos grandes eventos que suceden en la Feria de Sevilla, en las diferentes ferias que existen. Y ellos han generado una movilidad en España, extraordinaria, sustentado también en su gastronomía. Y unos de los grandes potenciales a desarrollar en Tabasco, como mencionaba también la Diputada Ingrid, es la gastronomía, nuestra cocina tradicional, que ha estado relegada. Yo hacía el otro día un comentario, en cuántos lugares podemos ir a comer realmente, comida tabasqueña ancestral; en estos momentos no los hay, por eso ahí hay un gran nicho de oportunidad. Los festivales no solamente nos dan una oportunidad rescatar y promover la gastronomía sino de gestionar desarrollo turístico. Le comentaría que durante el Festival del Queso, por ejemplo, yo mandé un equipo de gente desde un mes antes, que estuvieron haciendo un levantamiento de los pequeños negocios que se dedican a la comida, cocineras tradicionales, etcétera. Llevamos un chef, tuvimos la participación de la Universidad Tecnológica del Usumacinta, también con sus chefs. Y estuvimos trabajando, en capacitar cabeza a cabeza, no en un curso de capacitación genérico, sino en la cocina de la propia cocinera. Tuvimos la oportunidad de capacitar en el manejo higiénico de los alimentos, en la presentación y emplatado de un platillo; cómo se debe presentar ante un turista, cómo puedo eficientar mis procesos desde la cocina para que lo sirva yo. Es decir, nos está ayudando a gestionar desarrollo turístico, aprovechando la coyuntura del festival, incluso los propios recursos del festival. Déjeme decirle, por ejemplo que, trajimos un



catamarán desde Frontera, con toda una serie de broncas y permisos, etcétera. Porque aquí intervino Marina, Capitanía de Puertos, etcétera. Y vino desde Frontera, para llegar a Tenosique, eso nos ratificó la vialidad y navegabilidad de los ríos; gestionó un producto turístico novedoso en la zona. Nada más como comentario; en puro palenque llegan 900 mil turistas al año. Llegan a palenque y no estamos haciendo nada en Villahermosa, en Tabasco para usarlos, para atraerlos y para que nos gestionen desarrollo turístico. Así que ahí tenemos grandes oportunidades. Los festivales además, en este caso de Tenosique nos permitió conceputar junto con la Universidad Tecnológica del Usumacinta, en esta ruta del queso, y el corredor del queso de poro. El queso de poro, es un queso único en el mundo, es un producto de Balancán, es tabasqueño, y deberíamos incluso trabajar para su denominación de origen. Y el turismo está siendo un potencial motor para gestionar este desarrollo, como sucedió con la ruta del cacao y el chocolate.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Jessyca Mayo Aparicio, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Gracias Diputado Presidente. Muchas gracias igual Secretario. En esta edición del Festival del Queso, anterior, fue la primera vez que asisto, me encantó, le felicito. Asimismo, ahí probé el bishul, muy bonito, lo conocí. Bueno, es una gran oportunidad para todos. Me entero también, de la visita del Secretario de Turismo federal, lo cual me alegra muchísimo, bienvenido, enhorabuena. Tabasco es un edén, y da para mucho. Entonces señor Secretario, podemos concluir que seguirán haciendo y habiendo más festivales, y por otro lado quisiera preguntarle; algunos de estos se trabajarán en coordinación con la Secretaría de Turismo federal.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Sí, por supuesto. No solamente con la Secretaría de Turismo federal, que nos da esta gran oportunidad. Pueblos mágicos mantiene mucho este concepto, sino también con los municipios, con las comunidades, tenemos todos que alentar esta posibilidad. Tabasco, lo mencionaba antes, tiene una de las cocinas más ricas del país; sin duda no tenemos este reconocimiento, nosotros mismos no lo reconocemos, y no lo reconocemos tanto; que dígame dónde comemos chirmol, en un



restaurante en Villahermosa. Solamente conozco uno, que de manera permanente mantiene, vende este chirmol. Es decir, tenemos una oportunidad aquí, extraordinaria; 80% del trópico húmedo mexicano, y cuatro culturas gestionaron una gastronomía increíble, variada, deliciosa, más la que se está gestionando actualmente. Así que aquí tenemos un nicho de oportunidad, francamente extraordinario.

Seguidamente, el Diputado Presidente señaló que en virtud de que se había agotado la lista de diputadas y diputados registrados para formular preguntas al servidor público compareciente, se declaraba agotado este punto del orden del día. Agradeciendo al C. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo, su disposición para acudir ante esta Soberanía, para explicar en el ámbito de la competencia de la Secretaría a su cargo, el contenido de la glosa del Primer Informe de Gobierno que presentó a este Congreso, el Ciudadano Gobernador del Estado. Instruyendo al Secretario de Asuntos Parlamentarios, lo acompañara a la salida del salón de sesiones.

Finalmente, el Diputado Presidente, siendo las quince horas con cuarenta minutos del día diecinueve de noviembre del año dos mil diecinueve, declaró clausurados los trabajos legislativos de esta Sesión Ordinaria, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y citó a las diputadas y diputados para la próxima, que será una sesión pública ordinaria, misma que se verificará el 20 de noviembre del año en curso, a las 12:00 horas en este Salón de Sesiones, en la que se llevará a cabo la comparecencia del Titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de la administración pública del Estado, en relación con la glosa del Primer Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal.

**DIP. RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ CABRALES.  
PRESIDENTE.**

**DIP. MARÍA ESTHER ZAPATA ZAPATA.  
PRIMERA SECRETARIA.**